



Planificación Urbana:

1.1 y 1.2:

La Ciudad ha ido creciendo y también sus necesidades, lo cual requiere modificar su infraestructura para una fluida y segura circulación de todos los medios de transporte y sobre todo las ambulancias, patrulleros, bomberos y el transporte público. Tenemos un Sistema urbano muy mal planificado, afectando el desarrollo normal de todas las actividades en distintas zonas pero sobre todo en las zonas Sur, Norte y aledañas a rutas. Aquí es donde encontramos avenidas de rápido acceso a la Ciudad, pero hacia adentro de los barrios no encontramos dicha planificación ordenada para poder convivir en condiciones dignas.

Debemos mejorar la infraestructura de toda la Ciudad de forma correctamente seria y profesionalmente planificada, cuidando lo que ya esté bien realizado.

Modificar los accesos como las calles que en más de uno de estos barrios son caminos hechos a pie por el hombre, brindar los servicios necesarios, modificar las calles para que puedan acceder a una numeración catastral tengan servicios básicos como cloacas y agua potable, servicio de ambulancia y patrulleros en la zona, y de esta manera podemos decir que los vecinos de las zonas más alejadas del centro están dentro de la urbanización.

Toda zona debe tener cerca un centro de salud primaria para poder atender las necesidades de primeros auxilios de los vecinos como así también poseer Instituciones Educativas cercanas (de Educación Inicial, Primaria y Secundaria).

Pondremos especial atención en los barrios alejados, que carecen totalmente de planificación urbana: Barrio Autódromo, que cuenta con asentamientos, Barrio La Herradura, Barrio Parque Hermoso y Barrio Nuevo Golf. Estos Barrios necesitan ser evaluados para poder urbanizarlos correctamente y cubrir así sus necesidades básicas, como cada uno de los ciudadanos de la ciudad de General Pueyrredon se merece, y necesitan nuestra pronta atención para realizar una planificación que sin tener que desarmar lo que ellos han construido, darles un ordenamiento y poder incluirlos. Todos los barrios sufren sus diferentes necesidades a atender, pero estos se encuentran más afectados por su gran población y abundancia de menores de edad.

Otros Barrios a tener en cuenta con prioridad son:

- ° Barrio Caribe.
- ° Barrio El Trebol (Batán).
- ° Barrio José Hernandez.
- ° Barrio Santa Rita.
- ° Barrio Hipódromo.
- ° Barrio 2 de Abril.
- ° Barrio Parque Palermo.
- ° Barrio Parque Independencia.
- ° Barrio Las Dalias.

**Hábitat y vivienda:**

2.1 al 2.3:

Permanentemente diagnosticamos y analizamos los principales problemas urbanos. Consideramos a éstas, unas de las principales funciones para poder ocuparnos de lograr un crecimiento y mantenimiento armónico y seguro de nuestro Partido, es otro de nuestros grandes compromisos.

Diagnosticamos el orden territorial, el uso del suelo, las obras privadas de arquitectura, las viviendas sociales y el patrimonio arquitectónico, detectando una defectuosa situación donde identificamos variados problemas a solucionar como ser:

- ° Desagües (limpieza y construcción, factibilidad hídrica en los barrios o esquinas que se inundan, ya que estamos en un fenómeno climático denominado “El niño” que produce lluvias, las cuales pueden ser intensas. Ejemplo: Realizar un reservorio o sentinas naturales o artificiales de aguas en el Barrio Autódromo y otros sitios inundables.
- ° Congestionamientos de tránsito: Av. Independencia y 3 de Febrero hacia Constitución, calle La Rioja desde Luro hacia Colón, no se permite estacionar pero se ponen sobre la calle los contenedores de basura móviles de los restaurantes y casas de comidas.
- ° Reevaluar la continuidad de los Decks.
- ° Casa del Deportista - Punta Mogotes.
- ° Las estructuras edilicias deben estar en perfectas condiciones. (Ejemplo el CEMA tiene la calefacción rota hace más de un año, esto es un despropósito).
- ° Finalizar los Polideportivos del barrio Centenario, Libertad y Camet.
- ° Micro basurales: Concientizar a la población mediante difusión masiva en los medios de comunicación para mantener limpia la Ciudad, también mediante charlas en sociedades de fomento y escuelas, y de no cumplirse se aplicarán sanciones exigiendo realicen trabajos comunitarios.



Movilidad y accesibilidad urbana:

3.1 al 3.3:

Pondremos especial énfasis en estos factores determinantes tanto para nuestra productividad económica como para la calidad de vida de sus ciudadanos y el acceso a servicios básicos de salud y educación.

La lamentable ineficiencia y el paupérrimo desempeño de los sistemas de transporte desde el punto de vista social en nuestro partido serán por vez primera tratados con la seriedad que se merecen, tras los firmes objetivos de mejorar de forma urgente los niveles de calidad y experiencia del servicio, replanteando tanto el aspecto económico (tarifas y sistema de recaudación del servicio), como así también el no menos importante aspecto ambiental (emisiones y eficiencias energéticas).

Los empresarios actuales nos cobran boletos carísimos y nos transportan en colectivos sucios y destruidos: toda una burla para nosotros los usuarios.

Si, considero que las Audiencias Públicas Consultivas deberían tener un carácter vinculante, pues es necesario llevar a la práctica los mecanismos constitucionales de democracia directa para un ejercicio real de los derechos de todos los Ciudadanos.

Así mismo proyectamos tener unidades propias del municipio, para que los paros de colectivos no dejen nadie sin movilidad.

Por otro lado, comenzaremos a ocuparnos con esmero en solucionar el triste estado de abandono que en el presente sufre la accesibilidad, con baches en cada cuadra que denotan la falta de interés por parte del actual gobierno.

Los tiempos cambian y las Bicisendas llegaron para quedarse. Vamos a ampliar y perfeccionar el sistema para promover el uso de las sanas y ecológicas bicicletas, y reducir el número de accidentes.



Ambiente y desarrollo urbano Sostenible:

4.1 y 4.2:

El agua potable y las cloacas deben estar presentes en todos los barrios, hasta en los más periféricos. ES VERGONZOSO que haya barrios que todavía vivan como en el siglo 18, sin la vital provisión de agua potable.

Políticas de separación y clasificación de residuos:

la base hacia la economía circular en la ciudad con una política de separación de residuos en origen bajo el esquema “de las 3 R”:

- Reducir: crear menos residuos de los que generamos;
- Reutilizar: cuando algo ya no nos sirve, darle un nuevo uso en vez de descartarlo;
- y
- Reciclar: convertir un residuo en un producto nuevo y diferente.

Estos procesos tienen como objetivo primordial la reducción de los residuos enviados a disposición final en el relleno sanitario.



Patrimonio Arquitectónico:

Patrimonio Urbano Arquitectónico:

5.1:

Rever las ordenanzas sobre los bienes patrimoniales e impulsar otras nuevas y necesarias.
Incluir las áreas patrimoniales como encuadre más general.

Patrimonio Natural:

5.2:

Políticas de mantenimiento y forestación activo sobre el arbolado urbano, para mantener ecológicamente bello nuestro partido y sacarlo del actual y lamentable abandono.

El arbolado urbano será supervisado y de ser necesario renovado debido a la caducidad de varias especies que van cumpliendo su ciclo y generan peligro. Privilegiar aquellos sectores que por valor escénico y accesibilidad traccionan como atractivos turísticos.

Contemplar la recuperación y reforestación perjudicados por los cambios del clima con un rol de responsabilidad mixto entre el vecino frentista junto con el estado municipal.

5.3:

Rever la ordenanza 19.111 ya que modifica el patrimonio municipal, poniendo en peligro de contaminación a todo el paseo Costero Sur.

Proponer mejoras en su reforestación, cartelería e iluminación, lugares de deposición de residuos. Establecer criterios de conservación.

5.4:

Rever la ordenanza 19111/09.

Lamentablemente el paseo Costero se encuentra muy deteriorado, por playas concesionadas lamentablemente administradas, poniéndolas en riesgo, contando con servicios insuficientes y contaminando debido a los desechos sin exigírseles los saneamientos adecuados.